

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 949

Madrid, domingo 3 de Abril de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## La biblioteca

### de los socialistas rusos en Paris

La atención pública se ha fijado en el nihilismo. Todos se preguntan qué es esta asociación, que, nacida ayer, influye ya de un modo tan fatal en los destinos de Rusia. Y sin embargo, no todos saben que en Paris hay en la actualidad gran número de individuos que pertenecen á dicha misteriosa sociedad. Los socialistas rusos que residen en la capital de la vecina república llegan á doscientos, y han buscado en Paris refugio contra las persecuciones de que son objeto en Rusia.

Diseminados por la capital, han establecido su centro de reunion, la Biblioteca rusa, en las cercanías del barrio Latino, detras del Panteon.

La biblioteca ha sido establecida en el primer piso de una casa de modesta apariencia. Nada llama la atención, pero la puerta de la casa está siempre abierta á todos los que hablan la lengua rusa y simpatizan con los revolucionarios de las orillas del Neva. Un pequeño vestíbulo da acceso á dos habitaciones.

La primera, muy pequeña y muy oscura, sirve á la vez de despacho y de biblioteca. Esta pieza sirve de centro de reunion de los íntimos que comentan las noticias del país recibidas por conductos misteriosos ó comunicadas por los periódicos rusos y por el servicio telegráfico internacional. Allí se encuenstra constantemente el bibliotecario vestido con el traje nacional ruso. Recibe la cuota mensual, cuyo mínimo es 3 francos, cantidad que muchos desterrados no pueden pagar la mayor parte de las veces, sin que por esto se les niegue la entrada en la biblioteca, porque en el partido reina un gran espíritu de fraternidad y de mutuo socorro.

La segunda habitacion es una sala bastante grande en cuyo centro hay una mesa, sobre la cual y en agradable desorden se ven todos los dias los periódicos de Rusia, San Petersburgo, Moscu, Kieff, Viena, Odessa, etc. Ademas cuenta la sociedad con las publicaciones revolucionarias impresas en Rusia ó en Ginebra, revistas en lengua rusa y tambien algunos periódicos franceses.

En esta sala, llena siempre de lectores, reina un silencio profundo. Los rusos no son expansivos, y los nihilistas lo son ménos aún que sus compatriotas.

El mobiliario de la biblioteca es muy modesto, y no se ve en ella ninguno de los emblemas con que suelen adornar sus centros de reunion los revolucionarios de Occidente.

Algunos de los nihilistas refugiados en Paris llevan grandes sombreros de fieltro negro, y sobre su gaban la blusa nacional rusa, sujeta á la cintura por un cinturon; pero aparte de esto, en nada se distinguen de los habitantes de Paris. Sólo fijándose mucho se descubre en ellos el tipo eslavo y la expresion de inteligencia y de voluntad que se refleja en su rostro.

## Novedades científicas

UNA EMOCION PARA LAS SOCIEDADES DE TEMPLANZA.—ALCOHOL POR TODAS PARTES.—LOS IMANES APLICADOS Á LA LIMPIEZA DE LOS GRANOS.—EL USO DEL ÁCIDO SALICÍLICO.

Un químico, Mr. A. Muntz, ha descubierto un procedimiento, una reaccion, como se dice en los laboratorios, para descubrir la más pequeña cantidad de alcohol donde quiera que se encuentre. La sensibilidad del reactivo es tal, que puede compararse á los más notables que, bajo este punto de vista, se conocen en la química.

Con la aplicacion de su método, ha realizado Mr. Muntz un descubrimiento que, desde luego, ha de sorprender á muchas personas, á saber: que el alcohol, aunque en muy pequeñas cantidades, se halla repartido por la atmósfera, el suelo, las aguas de los mares, rios y fuentes, en la lluvia, en la nieve, en las altas montañas y en el seno de los mares.

¿De dónde procede este alcohol? Indudablemente se forma por la descomposicion de las sustancias orgánicas y por las fermentaciones de muchas clases que en la superficie del globo ó en el seno de las aguas se originan, y despues, obedeciendo

á las leyes de la tension de los vapores, se esparce por la atmósfera, ó se disuelve en las aguas.

Los individuos de las sociedades de templanza, ¿verán en esta noticia un argumento en pro ó en contra de sus ideas?

Como cada vez se va extendiendo más el uso de máquinas en las faenas agrícolas, y en estas máquinas abundan las telas metálicas, alambres de hierro, etc., etc., suelen mezclarse los granos con gran número de partículas de aquel metal, lo cual trae los inconvenientes que son de suponer.

Para obviar fácilmente este contratiempo se ha ideado emplear la aplicacion de los imanes, los cuales, atrayendo las partículas ferruginosas, dejan el grano completamente limpio. Tal resultado se consigue con facilidad suma, por medio de una sencilla máquina construida en América y que funciona automáticamente.

Se vierte el grano en la *bolva*, de donde pasa á una plancha de zinc, que ocupa todo lo largo de la máquina, y que se halla colocada sobre barras magnéticas; de suerte que todas las partículas que, acompañando al grano, pasan sobre la plancha, quedan retenidas por la fuerza atractiva de los imanes. Un escobillon pasa una vez por minuto sobre la plancha y deja ésta limpia, reuniendo en un depósito lateral todas las partículas de hierro.

El grano queda de esta suerte completamente limpio.

El gobierno francés ha dictado una orden prohibiendo, de acuerdo con el Consejo de higiene, el uso del ácido salicílico como agente conservador de los alimentos y bebidas.

Hé aquí una noticia importante para los cosecheros españoles. Como quiera que el ácido salicílico es considerado como agente conservador del vino, conviene no caer en la tentacion de usarlo, so pena de que los caldos sean decomisados al pasar la frontera.

Como medida higiénica, tal disposicion ha originado muchas controversias, discutiendo las personas competentes si hay ó no razon fundada para prohibir el uso del ácido salicílico.

La verdad es que este cuerpo es un agente conservador de primer orden á dosis sumamente pequeñas, conforme experiencias propias nos lo han demostrado, dosis á las cuales no es aún perjudicial á la salud; pero tambien es cierto que no todos los industriales y comerciantes lo emplean en los límites rigurosamente precisos, sino que añaden siempre *más bien más que ménos*, y en este caso la salud pública peligra, y de aquí la prohibicion del gobierno francés.

Como todas estas cuestiones no son de una nacion, sino de todo el mundo civilizado, conveniente sería el ocuparse tambien aquí en España del asunto.

## La poblacion de Portugal

El censo general de la poblacion demuestra que en 1 de Enero de 1878 habia en Portugal 4.550.699 habitantes, así distribuidos:

En el continente.....	4.160.315
En las islas (Madera y Azores).....	390.384
Segun los trabajos estadísticos acerca de la poblacion en 1864, aquellos números eran los siguientes:	
Poblacion del continente.....	3.829.618
Idem de las islas.....	358.792
	4.188.410

Hubo, por tanto, en catorce años el aumento de 362.289 habitantes, siendo 330 mil 697 en el continente; es ménos de 1 por 100 de los que existian al principio de este período, lo cual constituye un progreso muy lento, sobre todo si se considera que la construccion de carreteras y ferrocarriles modificó naturalmente las condiciones económicas del país.

La poblacion absoluta y específica de los distritos del continente era la siguiente en 1878:

Distritos.	Habit.	Habitantes por kilómetro cuadrado.
Aveiro.....	257.049	87
Beja.....	142.119	13
Braga.....	319.461	117

Braganza.....	168.651	25
Castello Branco..	173.953	26
Coimbra.....	292.037	75
Evora.....	106.858	15
Faro.....	199.142	40
Guarda.....	228.494	41
Leiria.....	192.982	55
Lisboa.....	498.059	65
Portalegre.....	101.126	15
Porto.....	461.881	197
Santarem.....	220.881	32
Vianna.....	201.390	89
Villareal.....	224.628	50
Vizeu.....	377.571	74

La poblacion específica media es de 46 habitantes por kilómetro cuadrado.

Estos números presentan notables diferencias de distrito á distrito: al Norte hallamos Oporto, Braga, Vianna y Aveiro con una poblacion muy escasa, siendo Oporto en donde alcanza el máximo. Al Sur aparecen Portalegre, Evora y Beja con un reducidísimo número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Si la region del Norte se aproxima á la Bélgica por lo que respecta á la poblacion específica, los distritos del Sur nos hacen acordar de la Rusia. Estas diferencias no son seguramente peculiares á este país, pues tambien se encuentran en naciones extranjeras. La Suiza, por ejemplo, tiene en el canton de Ginebra 330 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el de los Grisones cuenta sólo 12. Holanda tiene 247 en una provincia y 42 en otra. Francia tiene 895 habitantes en la region del Sena y 20 en los Alpes. Esto no obstante, Portugal pertenece al número de naciones en que más se acentúa la diferencia.

Comparando la estadística de 1864 con la de 1878, publicada en estos últimos dias, nótese que la poblacion específica disminuyó en Vizeu y en Braganza; permaneció tal cual era en 1864 en el distrito de Portalegre; aumentó una unidad en Coimbra, Villareal y Beja, dos unidades en Santarem y Evora, tres en Braga y Castello Branco, cuatro en Vianna, cinco en Guarda, seis en Lisboa, siete en Faro, nueve en Leiria, once en Aveiro, y treinta y tres en Oporto.

El aumento de la poblacion fué, pues, muy desigual á la superficie del continente, siendo muy de notar el considerable aumento en el distrito de Oporto, que parece acusar una robusta y vigorosa organizacion. ¿Por qué motivo sería tan débil el progreso en el distrito de Braga, cuyas condiciones económicas son en gran parte análogas á las de Oporto? ¿Acaso habrá sido allí mucho mayor la emigracion? La facilidad que Vigo ofrece á los que desde el Alto Miño pretenden pasar á la América del Sur, ¿no explicará en parte aquel hecho? ¿No se ha dicho que por aquella bahía emigran clandestinamente muchos portugueses? Es cierto, sin embargo, que si las circunstancias económicas del distrito de Braga fuesen buenas, la laguna producida por la corriente de salida estaría compensada, ya por el mayor número de nacimientos, ya tambien por la afluencia de habitantes de los otros distritos.

No teniendo nosotros la estadística de cada uno de los años transcurridos desde 1864 hasta 1878, no podemos conocer la marcha del aumento de la poblacion; pero observamos, no obstante, que el desarrollo de las obras públicas en un distrito puede entrar por mucho en el acrecentamiento, á veces accidental, de la poblacion de hecho.

Por lo que respecta á los dos distritos de Oporto y de Braga, no debemos omitir que fueron rectificadas los cálculos de superficie.

Hé aquí el número de hectáreas atribuidas en 1864 y 1878 á ambas circunscripciones:

	1864	1878
Braga.....	270.406	273.002
Oporto.....	249.998	233.783

Al paso que la rectificacion trajo aumento al distrito de Braga, disminuyó la extension del distrito de Oporto: esto, sin embargo, está muy lejos de explicar las variaciones en los números representativos de la densidad de la poblacion.

La superficie del continente, que en 1864 se calculaba en 8.954.010 hectáreas, es hoy apreciada en 8.962.531.

24 de Marzo.

(De El Comercio do Porto.)

## Centenario de Calderon

La comision nombrada por la Universidad Central para la celebracion del Centenario de Calderon ha resuelto abrir un concurso con el fin de premiar las mejores composiciones originales en prosa, verso y música que se presenten sobre los temas siguientes:

En prosa: 1.º Un estudio filosófico-literario sobre la poética de Calderon. — 2.º Estudio crítico de la sociedad representada en las obras de Calderon. — 3.º Estudio psicológico, fisiológico de las pasiones, en las obras del mismo poeta. — 4.º Memoria con asunto libre, pero referente á la vida y escritos del mismo personaje.

En verso: 1.º Composicion en décimas á la memoria de Calderon. — 2.º Soneto al mismo asunto. — 3.º Calderon, romance popular. — 4.º El Centenario de Calderon, en metro á eleccion del poeta. — 5.º Composicion latina á Calderon, en sáficos-adónicos.

En música: 1.º Un pasacalle para los instrumentos que se usan generalmente en las estudiantinas, á saber: flautas, violines, guitarras, bandurrias y panderetas. — 2.º Una jota estudiantil, con coplas alusivas á Calderon, acompañadas con el mismo instrumental que se determina para el pasacalle.

Las dos composiciones deben ser de muy fácil ejecucion á la vez que brillantes y características.

A los autores de las mejores composiciones se les dará en acto público y solemne un diploma de honor, una medalla de oro acuñada por la Universidad Central y 50 ejemplares del libro en que se imprimen todos los trabajos premiados. Habrá ademas segundos premios para todos los temas, que consistirán en diplomas, medallas de plata y 25 ejemplares del mismo libro, y terceros premios, que serán medallas de bronce y 12 ejemplares del libro.

Los trabajos deberán estar escritos en castellano, y se remitirán ó presentarán al secretario general de la Universidad Central hasta las cuatro de la tarde del dia 25 de Abril corriente en pliego lacrado y sellado, dirigido al excelentísimo señor rector de la misma, acompañado de otro pliego cerrado de igual manera, que contendrá el nombre del autor. Uno y otro pliego llevarán escrito exteriormente un lema, que se repetirá tambien al frente de la composicion.

Para tomar parte en los concursos á los temas de prosa y verso se necesita ser ó haber sido profesor ó alumno de la Universidad Central en cualquiera de sus facultades, escuelas ó institutos; y para los concursos á las composiciones en música ser ó haber sido profesor ó alumno premiado de la Escuela Nacional de Música y Declamacion establecida en esta corte.

El jurado que ha de otorgar los premios se compondrá de doce profesores, divididos en cuatro secciones en la forma siguiente: Para las composiciones en prosa: Sres. Moreno Nieto, Magaz y Menendez Pelayo; para las poesías en castellano: señores Fernandez y Gonzalez, Campillo y Arpa (D. Salvador); para las poesías en latin: Sres. Caimns, Luña y Mendez Caballero; para las composiciones musicales: Sres. Arrieta, Inzenga y Campo (D. Ignacio Agustín).

Ademas de los anteriores certámenes, la Universidad celebrará un acto público con la mayor solemnidad, en el que se leerán: Un discurso escrito á propósito por el profesor á quien el rector lo encargue y las composiciones premiadas cuya extension lo permita, terminando el acto con una loa en verso, á manera de las célebres conclusiones académicas del siglo XVII, recitada por estudiantes, al final de la cual coronarán éstos un busto de Calderon convenientemente colocado en el centro del Paraninfo, cantándose en tal momento una composicion musical alusiva al acto.

Terminado éste, se repartirán con profesion ejemplares del libro que habrá de contener la descricion de todos los festejos dispuestos por la Universidad, el discurso, la loa y las composiciones premiadas.

La noche de la víspera de esta solemnidad irán los maderos con música de estudiantes, ejecutando el pasacalle y jota que hayan sido premiados, á la casa donde vivió Calderon y ante la estatua del mismo, en la forma que se acostumbraba ir en las antiguas universidades de España á la casa de los graduandos la víspera del dia en que habia de conferirse la investidura de doctor.

Las fachadas de la Universidad y de las facultades é institutos se adornarán con iluminaciones y vitores recordando los de las antiguas universidades.

## Sociedades científicas, artísticas y literarias

La conferencia dada anoche por el señor Fernandez Fontecha en el Círculo de la Union Mercantil tuvo por objeto examinar y describir el renacimiento constitucional de España, y principalmente la Constitucion del año 12.

La grandeza del asunto y la enseñanza que de él se desprende inspiró elocuen-

tes y sentidas frases que le proporcionaron nutridos aplausos.

Estudio sumariamente la índole del absolutismo, notando la radical diferencia que existe entre la historia de los pueblos latinos y la de Inglaterra. Marcó la influencia respectiva de esta nacion y de Francia en la política española, y despues de pintar á grandes rasgos el cuadro de nuestras calamidades públicas, puso de relieve con brillantes frases la manera con que la libertad remedió nuestras desgracias, cayendo como benedicion del cielo sobre la nacion española.

Historió la convocatoria de las Cortes de Cádiz y sus primeras sesiones, en que se resolvieron todas las libertades, dando comienzo á la soberanía nacional.

Ruidosos aplausos coronaron la conferencia del Sr. Fontecha, quien se propone estudiar otro dia el resto de las instituciones modernas y la influencia que la Constitucion ha ejercido en nuestra política exterior é interior.

Las notas distintivas del poeta que leyó anoche algunas poesías en el Ateneo son la elevacion y el amor al progreso. No espereis que D. Francisco Abarzuza busque su inspiracion en asuntos baladísticos y vulgares, ni temais tampoco que encuentren eco en su alma las ideas rancias ni los sentimientos tradicionales.

No; este inspirado vate siente las palpitaciones del siglo y las expresa con estrofas vibrantes y robustas. Su forma correcta y hermosa encubre siempre una idea simpática y elevada. Traza con gran seguridad las líneas generales de su pensamiento, en el cual no se sabe qué admirar más, si el estro que lo inflama ó el magnífico ropaje con que lo reviste.

Es un poeta á quien poca gente conoce, pero los que le tratan hacen cumplida justicia á sus facultades. Y éstos son la mayor parte de los socios del Ateneo, quienes anoche le prodigaron merecidos aplausos durante la lectura de sus composiciones, y sobre todo á final de cada una de ellas.

## Espectáculos

El beneficio del Sr. Vallés llevó anoche gran concurrencia al teatro de la calle de la Magdalena.

No se representó ninguna obra nueva, por lo cual no tenemos necesidad de otra cosa, más que de hacer constar el acierto con que el beneficiado representó sus respectivos papeles en las obras en que tomó parte.

Al final de *Cabeza á pájaros*, el Sr. Vallés recibió una ovacion merecida, y entre ruidosos aplausos los constantes admiradores del Sr. Vallés le hicieron varios regalos, entre los cuales recordamos los siguientes:

Dos coronas, una preciosa cigarrera de cristal y níquel, una relojera, un pasador de corbata de oro con perlas, dos carteras de piel de Rusia y una caja de cigarrillos.

En el Teatro de Eslava se verificó anoche el beneficio de la actriz cómica doña Adelaida Garcia, poniéndose en escena los juguetes cómicos *¡Eh!... ¡d la plaza!... ¡d la plaza!... Las diabluras de Perico, Una sábrala, Un almuerzo para dos y Un suceso*. Se distinguieron la beneficiada y la Sra. Hija, que tomó parte en uno de los juguetes en obsequio de la señorita Garcia; las señoritas Campini, Pastor, Dansant y González, y los Sres. Zamacois, Ruiz, Montenegro, Peña, Vallarino y Ontiveros.

Entre la multitud de regalos con que sus admiradores obsequiaron á la beneficiada, vimos gran número de abanicos, un álbum de retratos, un lindo joyero, dos jarrones de porcelana con elegantes *bonquets*, un devocionario, un pañuelo de encaje, un bolsillo con 3.000 rs. y unas pulseras de oro y perlas.

## Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Beneficio del señor Uetam.—Roberto el diavolo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—El gran Galeoto.—El laurel y la oliva.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—El rosa de la belleza.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Los Magyares.

LARA.—A las nueve.—Turno 2.º.—Receta contra las suegras.—Vari-Well.—Levantar muertos.

VARIEDADES.—A las ocho.—La cancion de la Lola.—El testamento.—Providencias judiciales.—La sombra negra.—Cosas del dia.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Teban por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

## Cultos

SANTO DEL DIA 4.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores, en San Luis.



Una carta del Sr. Castelar

En el seno de la amistad y en el completo abandono de la más absoluta confianza se hacen confidencias sin expreso encargo del secreto, pero que irían más encubiertas y más cuidadosamente veladas, digámoslo así, al pensar que el público había de apoderarse de ellas, y concederles una importancia de que acaso su autor no quiso revestirlas.

Tal ha sido la notable carta del señor Castelar, escrita á un amigo en un momento de expansion, y publicada en La France, que es el asunto del día y está siendo objeto de toda clase de comentarios.

La carta no estaba destinada á la publicidad. Si Mr. Girardin, en su entusiasmo por el gran tribuno, no se ha creído en el caso de guardar una discreta reserva, tampoco debe sentir el Sr. Castelar que sus compatriotas conozcan su pensamiento honrado, franco y leal, libre de las trabas con que á veces las conveniencias de la política sujetan la espontaneidad de nuestros sentimientos.

Es seguro que los adversarios del eminente orador extremarán sus censuras, pues ya hace tiempo que las fracciones de la democracia no ocultan su desagrado por las declaraciones del ilustre jefe de los posibilistas. Pero cuando se tiene entereza bastante para decir la verdad, cuando el espíritu no está invadido por preocupaciones pesimistas, cuando no se teme arrostrar la impopularidad, y el criterio está iluminado por los clarísimos resplandores de la justicia y del amor de la Patria, si el documento privado refleja todos estos sentimientos, resulta un bien de que la opinion lo conozca y lo medite, pues no estamos sobrados de estos ejemplos de sinceridad, que ya no se usan ni aun en el seno de la confianza, y á nada mejor que á la política puede aplicarse aquella conocida frase de que la palabra había sido dada al hombre para disfrazar su pensamiento.

La justicia que hace el Sr. Castelar á los partidos monárquicos de España y á las instituciones que rigen en nuestra patria debe satisfacer á toda conciencia honrada, al ver restablecidos los fueros de la verdad por un noble y leal adversario, que reconoce el bien que se hace en su nacion, cuyas leyes y costumbres son frecuentemente poco apreciadas y peor juzgadas entre los extranjeros.

No dicta estas líneas el espíritu de partido, pues la carta del Sr. Castelar, al par que reconoce los actos realizados por el Gobierno del Sr. Sagasta en pro de las ideas liberales, tributa alabanzas á los conservadores y á la ley electoral, que aun cuando fué resultado de comunes esfuerzos, se inició y formó gobernando el Sr. Cánovas.

El carácter familiar y el tono de confianza que resalta en la carta del elocuente orador, la imparcialidad con que se expresa, la sincera convicción de que manifiesta hallarse poseído, dan un sello tal de autoridad á sus afirmaciones, que nada mejor que ellas podemos ofrecer á esa continua gritería con que las oposiciones nos aturden los oídos, acusando de inacción al Gobierno y de no cumplir los compromisos que contrajera ante la opinion, respondiendo á sus antecedentes liberales y á lo que de él tenía derecho á esperar el País.

La mejor defensa de un gobierno liberal, por lo sobria, por lo expresiva, porque consigna hechos cuya autenticidad no puede negarse y por los autorizados labios que la pronuncian, está en las siguientes líneas con que termina la carta del Sr. Castelar, y que bien merecen fijar la atención de todas las personas imparciales:

«Ausente de Francia desde la última Exposición, sigo sus movimientos con curiosidad, como quien cree tener en la patria de usted otra patria más. Naturalmente, me complace atender al desarrollo de su república, gobierno de mis preferencias; y en el desarrollo de su república gústame ver la parte que usted toma con sus extraordinarios talentos de publicista, que admiramos todos cuantos leemos la prensa francesa, considerándolos como los primeros y los más brillantes de Europa. Veo el trabajo que traen ustedes ahora con la idea de alteración del modo de elegir su Cámara, y debo decirle que en España, menos amigos de la uniformidad que en Francia, tenemos distritos (arrondissements), circunscripciones (scrutin de liste) para las grandes ciudades, acumulación (unité de college) para que la Nación entera pueda elegir por este medio los ciudadanos de mayor crédito y nombradía.

El Sr. Sagasta, actual presidente del

Consejo; el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernación con el Sr. Cánovas, y yo mismo, apesar de las dificultades que toda elección republicana encuentra en nuestras pésimas tradiciones electorales, hemos sacado de los últimos comicios el honroso título de diputados por la unidad de colegio, elegidos en todos los distritos de la Nación. Nuestra ley quiere que en las circunscripciones tengan representación las minorías, y que en los distritos se cuenten los votos dados á un cierto número de personas, para que si llegan á reunir algunos miles puedan representar en el Congreso más especialmente á toda la Nación. Si usted quiere, le mandaré la ley, que no deja de tener innovaciones curiosas y progresivas, como esa unidad de colegio por usted defendida hace tanto tiempo y con tanto brillo.

Hemos entrado en un nuevo período político. El ministerio Cánovas había prestado relevantes servicios terminando la guerra civil en España y en Cuba; pero no había sabido coronar el orden alcanzado por los sacrificios de todos con la libertad para todos. Y la Nación, apesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el señor Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que encuentran en la práctica y de la agitación natural que consigo traen. Ha colgado la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad á todas las ideas y á todas las escuelas; ha dejado un amplio derecho de reunión que usa la democracia como le place, y ha entrado en período tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos envidiar, bajo tal aspecto, cosa alguna á los pueblos más liberales de la tierra. Nuestra libertad no encuentra los obstáculos que la libertad belga en las pasiones religiosas; ni los obstáculos que la libertad inglesa en los problemas sociales y en las resistencias de Irlanda; ni los obstáculos que la libertad francesa en el eterno estado de defensa nacional; ni los obstáculos que la libertad germanica en el eterno estado de invasion guerrera; ni los obstáculos que la libertad italiana en la complicada cuestión pontificia; nosotros, si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las calles y en los campos, nada, pero absolutamente nada, podemos temer ya por nuestras libertades. Bien es verdad que para todo esto era necesario cambiar la complexion revolucionaria de la democracia española en complexion pacífica y legal. A esta obra me he consagrado desde 1870, y en esta obra he prevalecido, gracias, no á mi talento, á mi tenacidad.»

El Gobierno español

ANTE LA PRENSA EXTRANJERA

La Liberté, cuyas ideas de libertad y de orden, cuyo elevado criterio le coloca á la altura que debe tener la prensa, y que es uno de los diarios de París mejor enterados de lo que sucede en nuestro país, inserta una carta de su corresponsal en Madrid, en la que hace un fiel retrato de la situación política actual de España.

Hé aquí este importante documento:

«El advenimiento del partido liberal ha sido favorable al progreso de la Nación. Consolida la dinastía asociándola á las fuerzas vivas del País, de las que antes estaba completamente separada.

Alfonso XII ha tenido una inspiración semejante á la del rey de los belgas, Leopoldo I, en 1848, y parecida también á la del glorioso reinado de Victor Manuel, fundador de la unidad de Italia.

El joven monarca Alfonso XII, al apoyarse resueltamente en el partido liberal, por el acto más espontáneo que la historia registra, ha roto las trabas de una política opresora que separaba al País del Poder.

Desde que el general Martínez Campos se declaró adversario de Cánovas del Castillo poniéndose á la cabeza de la izquierda dinástica del Senado, era fácil prever estos acontecimientos. Además, es necesario hacer constar, en honor del nuevo Ministerio, que ha inaugurado su poder con una política verdaderamente liberal.

Un acto del nuevo Gobierno ha devuelto á los antiguos profesores las cátedras que habían obtenido por medios legales mucho antes de la revolución de 1868.

Por otro acto ha reutilizado los efectos de la ley de imprenta y ha librado á los tribunales de la presión del Gobierno, devolviéndoles la independencia de que tanto necesitan para conservar su prestigio.

Y todo esto se ha hecho por un medio muy sencillo, atrayendo á la opinion pública del lado del Gobierno y captándose el concurso eficaz de los generales eminentes que en el Senado y en el Congreso, bajo el anterior Gabinete, eran adversarios temibles.

La situación general del País ha cambiado de tal modo, que el horizonte aparece ahora limpio de nubes que le oscurecían. Aquellos que creían que el partido liberal dinástico no podía hacer otra política dentro de los principios monárquicos que la de sus predecesores, han podido convencerse ya de su error.

El Gabinete actual, no disponiendo en las Cortes de una mayoría que le facilitara las soluciones legislativas, no pudiendo legislar por reales decretos, no pudiendo usurpar derechos que no posee, ha demostrado, sin embargo, por medio de sus actos, la distancia que separa su política de la del Gobierno anterior. Ha desarmado la revolución, porque los movimientos revolucionarios, que son tan fáciles contra los gobiernos reaccionarios, son casi imposibles contra aquellos que adaptan su conducta á las exigencias legítimas de la opinion pública.

El Ministerio va á consultar al País, y

se puede asegurar desde ahora que las elecciones generales le permitirán continuar su obra reparadora, apesar de los obstáculos que le suscitan los partidarios del Gabinete anterior.

Tienden éstos, sobre todo, á debilitar la confianza en los elementos liberales que el Ministerio Sagasta representa. Se procura provocar alarmas sin causa entre las clases conservadoras y hasta en el ánimo del Rey.

Los partidos reaccionarios pretenden que se acerca el día de la proclamación de la república. Pero la república, que hubiera sido un remedio heroico contra una reacción desencadenada, no la desean hoy día ni los demócratas ni hasta los mismos republicanos intransigentes, que no ven la necesidad de establecer esta forma de gobierno para gozar de los beneficios de la libertad.

Esta alarma falsa é interesada, extendida por los hombres de los antiguos partidos, se ha trasmitado en la cuestión de enseñanza á prelados muy respetables, que por su ministerio deberían vivir alejados de las luchas políticas. De esta cuestión ha resultado una manifestación bastante lamentable de los afiliados á la Union Católica.

La situación dada á la enseñanza por las medidas que el Gobierno ha adoptado es verdadera y realmente constitucional. No sólo de acuerdo con la Constitución actual, sino también con la de 1845, ménos liberal. En aquella época y en el mismo caso se devolvió la cátedra á profesores que habían sido destituidos.

No es exacto tampoco que el Concordato de 1851, cuyos artículos, no todos, se ejecutan, imponga al Estado el deber de entregar la enseñanza al alto clero. La intervención del clero en este asunto es discutible. Se dice, no obstante, que el Gobierno podría ser objeto de una advertencia de la Iglesia, advertencia contra la que él trataría de defenderse apoyado en la opinion pública.

Tal es en estos momentos la situación de los asuntos públicos en España. La tranquilidad moral, que empezaba á turbarse gravemente, se ha restablecido, y cuando se reúnan las nuevas Cortes, examinarán los problemas económicos, que no pueden resolverse sin su concurso.

Por último, los ministros, de los que la opinion conoce y aprecia el valor personal y político, están resueltos, según lo manifiestan públicamente, á hacer de la alianza del Rey y de la libertad una verdad sincera, como lo es en Inglaterra y en Bélgica.»

Hechos y dichos

Dice El Conservador, en contestación al suelto que ayer le dirigimos:

«El partido liberal-dinástico apenas cuenta algunos meses de existencia, no llega todavía al año; esa circunstancia hace que tenga tan falsa idea como tiene de lo que son los deberes y de lo que se necesita para cumplirlos como los han cumplido y cumplirán los conservadores-liberales.»

Si el colega entiende por deberes tan sólo los que su partido comprende y practica, admitimos que tengamos acerca de ellos una falsa idea; pero si El Conservador nos concede que los deberes políticos no son del patrimonio exclusivo de los conservadores, sino de todos los partidos, entonces le diremos que los actos del partido liberal-dinástico, lo mismo en el Poder que en la oposicion, acreditan sobradamente el perfecto conocimiento que de aquéllos tiene y lo escrupulosamente que sabe cumplirlos.

Los bandoleros de Guadix, según El Mundo Político, están protegidos.

¿Alude el colega á la proteccion que durante la situación conservadora se les dispensó á muchos malhechores, con asombro del País?

Porque deseáramos saber si los que entonces amparaban á los criminales continúan amparándolos.

El Mundo Político, censurando la conducta seguida en el Poder en materia de enseñanza por sus nuevos amigos:

«Mal, muy mal andaban los estudios públicos en España, porque el fango revolucionario manchaba todavía las aulas. Los pequeños esfuerzos hechos para limpiarlas no habían sido suficientes.»

Si el fango manchaba todavía las aulas, ¿cómo los conservadores, que siempre han sido tan pulcros, no las limpiaron?

Añade luego el colega:

«Pero la nube liberal-dinástica estalló sobre las universidades, y el torrente del racionalismo ateo y conspirador amenaza enturbiar de nuevo los campos de la ciencia.»

Esta manera de considerar, á punto de ser enturbiados, los campos de la ciencia, procede, sin duda alguna, de lo turbias que están las esperanzas del periódico conservador.

Tranquilecese El Mundo Político: la nube liberal-dinástica no producirá los efectos que él vaticina. Sólo las nubes y corrientes reaccionarias dejan en un lamentable estado lo mismo los campos de la ciencia que los

de la administracion y los de la política.

Escribe El Estandarte:

«El Gabinete liberal-conservador presido por el Sr. Cánovas del Castillo dió cuanto calor y apoyo se puede dar á esa levantada iniciativa del Centenario. En todas las provincias cundió con expresivo calor la idea del Centenario; pero desde el advenimiento del Gabinete fusionista se va congelando, y desde la reunion de ayer de la Presidencia sobreviene mayor hielo.»

Nuestro apreciable colega El Liberal:

«Ya lo sabe el Sr. Romero Ortiz, presidente de la Junta directiva del Centenario.

Contribuyendo á derrocar á Cánovas ha conspirado contra Calderon.

Pero en recompensa de este disgusto puede quedarse el Sr. Romero Ortiz con una cosa.

Con el suelto de El Estandarte para su museo.»

En efecto, porque es curiosísimo, como todas las cosas que se les ocurren á los periódicos conservadores, que se han llegado á creer que allí donde no está Cánovas falta todo.

El Cronista:

«El Liberal pretende hacer un paralelo entre el viaje á Sevilla que proyecta actualmente nuestro amigo el Sr. Romero Robledo y el que realizó no hace muchos meses. Ahora, como entonces, no le han de faltar á nuestro amigo el cariñoso respeto de buena fe ni las bromas insulsas de los demócratas.»

Nuestro estimado colega La Iberia:

«Le faltarán, sin embargo, al Sr. Romero Robledo aquellas comisiones de los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla y de las limitrofes, que para acudir al banquete dado al entónces ministro de la Gobernacion incluyeron los gastos que hicieron en las cuentas municipales.»

Pero estos gastos los sufrían los pueblos con mucho gusto, porque bien valia la pena de distraer unos ochavos el que las comisiones municipales tomasen asiento en la mesa del festin en union del Sr. Romero.

Filipinas

En el correo recibido ayer encontramos las siguientes noticias:

Algunas rancherías de igorotes han decidido en Filipinas someterse al Gobierno español y constituirse en pueblos cristianos tan luego como terminen la recoleccion de sus cosechas.

En Manila y su provincia han dado algunos desalmados en arrojarse mechas encendidas á las techumbres de las casas, lo cual ha motivado varios decretos de la autoridad superior imponiendo ejemplares castigos á los que sean sorprendidos en la ejecucion del citado delito.

Los periódicos de Manila publican la Memoria que el general Primo de Rivera ha dirigido al señor ministro de Ultramar referente á los proyectos de reduccion de infieles. En dicho documento se hace la clasificación de las razas diversas que pueblan las provincias del Norte, se explican los medios de ensayar la inmigracion, y se propone la recomposicion ó reforma del camino militar del Abra para facilitar las comunicaciones entre la costa Oriental con las de Occidente.

En la primera quincena de Febrero se habían importado en aquellas islas 56.274 pesos en moneda de plata española, no habiendo habido exportacion alguna del mismo metal.

El día 23 de Febrero salió para el Norte de Luzon el brigadier Gamir, comandante general de la expedicion á igorotes, acompañado de los jefes y oficiales asignados al cuartel general.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden resolviendo alzar la edad para el privilegio de invencion concedido á D. Mariano Esteban por una máquina para cortar el atun.

Otra nombrando una comision compuesta de los señores que en la misma se expresan, para que emitan su dictamen sobre lo propuesto por la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, sobre complemento de un ramal de union para el enlace dentro de Barcelona de los ferrocarriles de que es concesionaria esta compañía.

Ultramar.—Real orden disponiendo se admita como aspirante á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Manila, y cuya provision ha de hacerse previa oposicion, á D. Manuel Carrillo y Nieto.

Otra aprobando la nueva instruccion para la vigilancia de las obras de puertos que se hallan á cargo de juntas en las islas Filipinas.

Interior

Las inundaciones

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«Sevilla 2 (diez 5 n.). El tiempo parece mejorar algo, aunque no se fija. El barómetro ha subido dos milímetros.

El Guadalquivir ha subido hasta 8 metros 95 centímetros sobre su nivel ordinario. El barrio de Triana sigue completamente inundado. El rio ha invadido todas sus calles.

Me ocupo en asegurar las subsistencias. Las inundaciones parciales de la poblacion continúan á causa de las filtraciones y lluvias.

Los barrios bajos tambien se hallan inundados con motivo de los pozos y sumideros. Esta tarde ha habido alguna alarma por haber asegurado un guardia que se había destruido el terraplen del ferrocarril de Córdoba.

He recorrido diferentes veces todos los puntos inundados, y creo que los terraplenes ofrecen bastante resistencia, si no se prolonga el temporal demasiado.

He embargado preventivamente todas las lanchas y buques del puerto, ordenando amasen pan todos los hornos particulares y oficiales y en los pueblos comarcados. Los gastos son inmensos, y el Ayuntamiento carece de recursos, teniendo que recurrir á la poblacion, agotada por dos cosechas consecutivas que han perdido. Paralización completa del comercio y la industria.

El gobernador ha pedido recursos al Gobierno para hacer frente á estas necesidades.

Sevilla 2 (doce 40 n.).

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

«En nombre de la poblacion doy gracias á V. E. por el donativo hecho á su favor en estos momentos de gran conflicto. La fábrica del gas está inundada, y la mayor parte de la poblacion carece de este alumbrado, que se suple en lo posible con aceite. Hay filtraciones alarmantes en el terraplen de la línea de Córdoba á Sevilla. Salen ingenieros y brigadas á remediarlas. El Guadalquivir se aproxima á nueve metros sobre su nivel.»

Huelva 2 (seis tarde).

El estado de las comunicaciones continúa interrumpido. Temporal lo mismo, y sin poder recibir la correspondencia por no haber enlazado en Sevilla el tren-correo de Madrid á causa de tres horas de retraso.

Granada 2 (una 40 tarde).

Siguen descendiendo las aguas en Almuñécar y se puede vadear ya el rio. Dificil comunicacion con Salobreña y pueblos inmediatos por destrozos en los caminos.

Incomunicados con Motril, por cuya causa no se ha recibido en Almuñécar el correo desde el 30. Continúa la lluvia y mal tiempo y suspension de la zafra y fábricas. Adóptanse medios para restablecer prontamente las comunicaciones.»

Efecto de las pertinaces lluvias, anteanoche, en Granada, en la muralla de San Cristóbal, hundióse una cueva, sepultando entre sus escombros á dos ancianos, ciegos, que han resultado heridos de alguna gravedad.

El alcalde ha dispuesto que se reconozca inmediatamente aquel sitio por el arquitecto de la ciudad. Tambien ha ordenado la pronta recomposicion de las averías de las presas y acequias.

Se han recibido noticias del pueblo de Santafé, que hacen saber que el arroyo del Salado y el rio Genil se han salido de su cauce. El Genil ha roto en una extension de 90 ó 95 varas la margen derecha y amenaza romper tambien la izquierda.

Los destrozos ocasionados en Málaga tambien son de consideracion.

Anteayer amanecieron inundadas muchas casas, no sólo en las afueras de la poblacion, por la parte del Bulto y los Tejarés, así como en el arroyo del Cuarto y sus inmediaciones, sino tambien en los barrios del Perchel, de Trinidad, San Rafael y Capuchinos. La avenida del Guadalmedina es imponente. Desde las primeras horas de la noche se adoptaron las oportunas precauciones en ambas riberas, procediéndose á tajar las entradas y cuidando que las tragantes más próximas estuvieran descubiertas por lo que pudiera ocurrir.

En Córdoba, efecto de la crecida del Guadalquivir, fué arrastrada parte de una casa del barrio del Campo de la Verdad.

Esta madrugada se hallaban interceptadas las líneas telegráficas de Sevilla, Cádiz, Extremadura y Portugal, y funcionaban con algun retraso todas las demas líneas.

Anteayer de madrugada perecieron ahogados en San Sebastian, frente al paseo La Zurriola, tres pobres pescadores de red de los cinco que se ocupaban en la pesca. Uno de ellos era casado.

Se atribuye esta desgracia á lo peligroso de la playa, donde existen pozos, y á que los tres infelices hubieron de sumergirse envueltos en las mallas de la red.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Leemos en El Defensor de Granada: «Nos dicen que ayer tarde salió precipitadamente de esta capital en direccion á Santafé, donde se había cometido un horroroso crimen, el señor juez del distrito del Sagrario. Procuráramos conocer la exactitud que tuviera el rumor y daremos cuenta detallada de lo que sepamos.»

Hace algun tiempo que los lobos de Sierra Arana tienen amedrentados á los habitantes del término rural de Izallos (Granada) y de otros pueblos de las inmediaciones. El 27 de mes próximo pasado, un infeliz ganadero de Izallos, cuya fortuna consistia en un rebaño de cien cabras, hubo de perder más de treinta. Su-



cedió que los lobos atacaron por la noche una majada, y haciendo salir á los animales de sus rediles, los dispersaron...

Telegramas

Atenas 2. El presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Comoundouros, rechazó al principio la proposición turca...

San Petersburgo 2. Hoy se ha verificado una importante prisión, la de uno de los principales cómplices en el asesinato del czar Alejandro II.

Paris 2. Cámara de los diputados.—Se aprueba la ley relativa á los aranceles de aduanas...

Paris 2. El Diario de los Debates se ocupa hoy con preferencia de la cuestión relativa á Túnez, con motivo del incidente ocurrido en las fronteras de aquella región.

Berlin 2. La proposición pidiendo medidas internacionales para impedir los crímenes contra los jefes del Estado ha sido aceptada...

Bucharest 2. Ayer fué recibido por el nuevo rey de Rumania el ministro de Grecia en esta capital, quien le felicitó calurosamente...

Argel 2. Reina grande efervescencia en las tribus tunecinas contra las argelinas. Se consideran inminentes nuevos combates.

Viena 2. Un despacho de Berlin niega la noticia relativa al próximo casamiento del príncipe Enrique de Prusia.

Paris 2. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 84 15/100.—5 por 100 id., 119 90.—Exterior español, 21 5/8.—Interior, 21.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 42 0/10.—Obligaciones de Cuba, 492 50.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 84 15/100.—5 por 100 id., 119 90.—Exterior español, 21 5/8.—Interior, 21.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 42 0/10.—Obligaciones de Cuba, 492 50.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Exterior

La cuestión greco-turca

Dicen de Constantinopla que los embajadores han aprobado un protocolo en que reconocen que el trazado ofrecido por la Puerta prueba de su parte un verdadero deseo de paz, y aconsejan á los gobiernos que recomienden á la Grecia la aceptación de aquella línea.

Esta exigencia, en la que ha formado empeño el embajador inglés, la fundaba éste en la necesidad para la Grecia de poseer Prevesa, que, dejada en poder de los turcos, podría impedir la navegación del golfo de Arta y hacer difíciles las comunicaciones con Corfú.

Desgraciadamente, no todo habrá terminado aun admitiendo que las potencias hayan llegado á ponerse de acuerdo en cuanto á considerar como suficientes las concesiones de la Puerta.

Será preciso hacerlas aceptar por el gobierno helénico, y después de conseguido esto, habrá que entrar en la tarea más grave y más espinosa de la entrega de los territorios cedidos á Grecia.

Inglaterra y la cuestión de Túnez

En virtud de una nota publicada por el World, en la que se decía que lord Salisbury había prometido formalmente á Mr. Waddington en el Congreso de Berlin que Inglaterra no se oponería á que Francia se estableciese de una manera permanente en Túnez...

Sir Charles Dilke, encargado de contestar á la interpelación, dijo que le era imposible indicar los documentos que existían sobre esa cuestión en los archivos del ministerio de Negocios extranjeros de París; confesó que habían existido algunas indicaciones sobre esa materia entre los personajes dichos y en la ocasión indicada; pero que habiendo negado lord Salisbury la interpelación dada á sus palabras, era completamente inútil provocar nuevamente la cuestión...

Los corresponsales dan á entender que las reticencias de sir Charles Dilke indican la existencia de documentos confidenciales más bien que una correspondencia oficial. Sea lo que quiera de esta cuestión, que no parece muy propensa á ponerse en claro, los periódicos de París cada día se muestran más enérgicos en este asunto, y casi todos están conformes en que el gobierno intervenga de una vez para asegurar definitivamente los intereses de los propietarios franceses en Túnez.

Ecos de Madrid

Ha llegado á Madrid nuestro distinguido amigo el señor general Cassola.

Para el primer gran premio de Madrid en las carreras de caballos, ó Derby español, hay matriculados diez caballos. Las

apuestas que hasta ahora se han cruzado sobre ellos permiten hacer la cotización siguiente: 3 por 1 contra Sirena; 4 por 1 contra Santera; 5 por 1 contra Flamenco; 6 por 1 contra Bristol; 7 por 1 contra Ganga; 7 por 1 contra Zoraya; 8 por 1 contra Royal Welsh; 8 por 1 contra Tajo; 9 por 1 contra Primero; 9 por 1 contra Picador.

La Gaceta, además de las disposiciones que en el lugar correspondiente extractamos, publica las siguientes:

Real decreto, expedido por la Presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que cesen en el cargo de vocales de la comisión encargada de redactar un proyecto de reformas en la organización administrativa, civil y económica, y en el procedimiento administrativo, D. Dionisio Lopez Roberts, conde de la Romera; don Acisclo Miranda; D. Angel Barroeta; don José Luis de Retortillo, marqués de Retortillo; D. Francisco Belmonte; D. Augusto Amblard; D. Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdoserá; don Víctor Arnau, y D. Juan de la Concha Castañeda.

Otro real decreto de la misma procedencia nombrando vocales de la comisión que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 16 de Enero de 1879 ha de redactar un proyecto de reformas en la organización administrativa, civil y económica, y en el procedimiento administrativo, á D. Justo Pelayo Cuesta, D. Francisco Ramirez Carmona y D. José Gallostra y Frau, en el concepto de senadores; D. Fidel Garcia Lomas y D. Federico Bas, en el de diputados á Cortes; D. Pio Gullón y D. Estanislao Suarez Inclán, en el de consejeros de Estado, y D. Eugenio Alau y D. Enrique Lopez Puigserver, en el de jefes superiores de Administración.

Reales decretos, expedidos también por la Presidencia del Consejo de ministros, por los cuales se admite la dimisión del cargo de fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado ha presentado don Juan de la Concha Castañeda, y nombrando para esta vacante á D. José Maluquer y Tirrell.

Real decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que la carretera que en el plan general del Estado figuraba entre las de tercer orden de la provincia de Segovia con la denominación de Santa María de Nueva á Olmedo por Santuste, Cereulos y El Llano, quede sustituida por la de Santa María de Nueva á Olmedo por Santuste, Bermuy y Faente de Santa Cruz.

Otro real decreto de la misma procedencia nombrando vocal de la Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Atilano Fernandez Negrete.

Otros reales decretos del mismo ministerio disponiendo que D. Federico Garcia Leaniz cese en el cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Sevilla, y nombrando en su reemplazo á D. Fernando Silva y Valle.

Otro real decreto nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Valencia á D. Cayetano de Pineda Santa Cruz.

Estado sanitario de la semana última, según El Día: «Todas las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, desde el ligero catarro nasal hasta la pulmonía, han predominado en la semana que hoy termina. Las más numerosas han sido las localizadas en el árbol bronquial, y han afectado carácter bastante grave, por atacar preferencia á los niños, en quienes se presentan bajo la forma de bronquitis capilar.

Han sufrido nueva exacerbación los afectos crónicos, así como los reumatismos musculares y articulares. No han disminuido las manifestaciones diatéxicas, y la mortalidad ha aumentado algo.»

Una comisión de alumnos de la cátedra de química general, compuesta de los señores Ibañez, Diaz Mouris y Lopez, Martinez Pacheco y Olavide y Malo, fué ayer recibida por el Rey, á quien manifestaron su gratitud por haberse dignado asistir á la última conferencia agrícola, explicada por el catedrático Sr. Muñoz de Luna.

Anoche se reunieron en el Gobierno Civil los Sres. Zugasti y otros, á quienes se indica para formar la sección de higiene de aquel departamento. Se acordó que con anuencia de la Junta de Sanidad se nombre una comisión que proponga las bases para la realización de la idea.

Una mujer estaba anoche por el procedimiento del timo 14 duros á un sujeto en una taberna de la calle de Pelayo. A poco fué presa y puesta á disposición del juzgado.

Anoche llegaron á esta corte, procedentes de Santander, 360 licenciados de Cuba, á los cuales explicó en la estación un delegado de la autoridad los medios de que se valen los timadores para estafarlos. Además se les hospedó convenientemente y mediante la promesa, por parte de los dueños de las casas, de no poder exigirles más de 20 rs. diarios.

Anoche á las doce giraron los delegados de los distritos una visita á esas casas y á algunas de prostitución, con objeto de evitar todo escándalo y estafa.

Leemos en El Imparcial: «Los periódicos unionistas católicos y carlistas recogieron anoche nuestra noticia relativa á la reunión celebrada en casa del Sr. Nocedal, comentándola de muy diversos modos y negando algunos que se ocupen siquiera de trabajos electorales.

Esto último no parece que no merezca la pena de ser desmentido. La proximidad de las elecciones y la situación de ambos partidos, entre los cuales se ha de declarar muy pronto encarnizada lucha, serían bastante á darnos la razón si no se encargaran de pregonarlo muy alto por todas partes muchos individuos carlistas y unionistas católicos de reconocida importancia é influencia.

Los carlistas no niegan que la batalla será reñida en las Provincias Vascongadas, Navarra y el Maestrazgo. Pero aseguran que harán triunfar por tales distritos á todos sus candidatos, con excepción de dos ó tres. En aquellos puntos donde tengan influencia, pero no la bastante para salir victoriosos, darán sus votos al candidato demócrata más avanzado, si lo hubiese. La Unión Católica, caso de celebrarse alguna alianza, la hará con los conservadores.

Donde la diferencia entre los dos partidos hoy divorciados será patetisima, es en la línea de conducta que observen en la Cámara una vez abierta. Los unionistas católicos, en cumplimiento de sus bases, discutirán, propondrán y harán campaña en pro de los intereses de la religión; los carlistas permanecerán en absoluto silencio, aun al agitarse estas cuestiones, no dando otra señal de vida que la de votar siempre en contra del Gobierno.»

El comité democrático progresista del distrito de Buenavista se reunió anoche en el casino de la calle de los Estudios, para tratar de la protesta que presentó el señor Garcia Alvarez sobre la elección que se verificó en el Teatro de la Alhambra.

Presidia el Sr. Figuerola. Dióse cuenta de la protesta contra el acto indicado, que apoyó su autor el Sr. Garcia Alvarez.

Hicieron uso de la palabra los señores Garcia Alvarez, Capdevilla, Lledó, Fernandez de las Cuevas, Martinez (D. Wenceslao), Serrano, Rovira, Puig, Reus y otros.

Se dió cuenta de una mocion del señor Fernandez de las Cuevas, que fué desechada por 12 votos contra 10, y la protesta fué aprobada por 25 votos contra 2.

Quedó acordado proceder á nueva elección.

Anoche, en la buhardilla de una casa de la calle del Rubio se efectuó un robo de 17 duros. Los ladrones, en el momento de sentir ruido, se fugaron por el tejado, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

Ha sido encontrado el esqueleto de un niño en las obras de reparación que se están efectuando en el coro de la iglesia de San Francisco el Grande.

Ante el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte se verificó ayer la vista de la causa seguida contra Segundo Martinez y ocho individuos más, procesados por suponerlos autores del hecho de arrojarse á D. Marcos Moron, conserje del parque de Sanidad Militar, desde el puente del túnel que conduce á la Casa de Campo al fondo del mismo.

El promotor fiscal del juzgado calificó los hechos como constitutivos de delito de homicidio frustrado, y pidió que se imponga á cada uno de los nueve individuos la pena de ocho años y cuatro meses de prisión mayor.

Los defensores, Sres. Sendin y Beltran Escolar, demostraron que la caída de don Marcos fué debida á un accidente casual y han solicitado la absolución de todos sus patrocinados.

Segunda edición

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de ver el modo de reparar los daños ocasionados por el temporal en las carreteras inmediatas á Madrid.

Reunida la comisión de Hacienda y Obras públicas, se acordó autorizar al señor Abascal, facilitándole todos los fondos que crea necesarios para tal objeto.

También se acordó ampliar á 35.000 duros la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir al Centenario de Calderon.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Búrgos 3 (once 58 m.).

El alcalde de Lerma me participa que el Arriaza ha subido un metro sobre su nivel ordinario.

El río Arlanzon pasa por esta capital muy crecido. Doy aviso á las autoridades de Palencia y Valladolid.»

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, sale esta noche con dirección á Sevilla.

De las inundaciones de Andalucía se carece por completo de noticias á causa de hallarse interrumpida la línea telegráfica de aquella región.

Esta mañana á las seis se ha cometido un horrendo crimen en la casa núm. 45 de la calle de Leganitos, en la persona de una mujer, dueña de la taberna establecida en la citada casa.

Segun nos informan, esta mañana se encontró abierta la puerta de dicho establecimiento y bañado en sangre el cadáver de su desgraciada dueña.

Dado parte al juzgado de guardia, se procedió á levantar el cadáver, que tenía nada menos que diez y seis puñales: tres en la garganta, cinco en el pecho, una en la mano derecha que le cortó cuatro dedos, y siete en el vientre, casi todas mortales de necesidad.

Acerea de quién pueda ser el autor de tan horrendo crimen hemos oído varias versiones, absteniéndonos de consignarlas por encontrarse la causa en estado de sumario.

La desgraciada víctima era como de treinta y cinco años, no mal parecida, viuda de un empleado de orden público y, segun parece, sostenia relaciones amorosas estos últimos tiempos con un licenciado del ejército.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8. piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE

Traducción de la señora DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

No toleraba que los devotos viesen en las prácticas religiosas un salvoconducto para cubrir sus iniquidades. Les decía que Dios no juzga á los hombres por las plegarias que le dirigen, sino por sus acciones y buenas obras; desentendiéndose esta tesis en un lenguaje tan sencillo, que encerraba saludable consejos y excelentes ejemplos.

Les invitaba á ser sobrios, trabajadores y caritativos, sinceros y rectos; les detallaba los deberes respectivos de los esposos y los hijos. En fin, les enseñaba la moral en sus partes esenciales, de una manera hábil, haciendo poco á poco de la población de Saint-Pompain una población modelo.

Camilo no tenía, como su padre, un corazón de apóstol; pero era un buen hijo y cariñoso esposo; poseía una gran actividad, y no estaba ocioso nunca; muchas veces, cuando más ocupado se hallaba en escribir ó tomar notas, se levantaba e iba á abrazar á su Bourdonnette, á quien daba el diminutivo de Donnette, y se encontraba dichoso á su lado, habiendo hecho aquel puro amor desaparecer por completo el fondo de amargura que existía en su corazón por no haber conocido á su madre.

Aunque casados algunos años, Dios no les habia concedido hijos.

El veterinario Ponteau, que habia sucedido como maire á Mr. Lestour, les regaló una pequeña perrita, á la que llamaron Nora, y que, como veremos, desempeña un gran papel en este relato.

Al séptimo año de matrimonio, tuvieron una niña, que recibió en la pila el nombre de Paulina, y es la misma cuya historia será narrada en este libro.

Bourdonnette era robusta, pero observaba siempre la máxima de nada para mí, todo para los demás.

Poco á poco fué perdiendo las fuerzas, y con ellas la salud. Atacada un día de una pernicioso fiebre tifoidea, dejó de existir.

Un agudo dolor causó su muerte á Camilo, al cura y á Gonda; y cuantas personas la conocían, la amaban, pues era una bella y excelente criatura.

Entretanto, y apesar del cariño que profesaba á la memoria de su esposa, á los diez y ocho meses, Camilo contrajo matrimonio con Mlle. Lestour, que le amaba hacia largo tiempo en secreto, pero por la que él no sentía más que una pura y leal amistad.

Saint-Leu fué el que juzgó este matrimonio necesario para su hijo, al mismo tiempo que encontraba en él todas las garantías que le hacían considerarle como un bien.

Además, como Mlle. Justina habia profesado una tierna afección á la pobre Bourdonnette, la pequeña Paulina encontró en ella el cariño de la madre que habia perdido.

Hacia algunos años que el matrimonio de Camilo con Justina habia tenido lugar, cuando una segunda desgracia, más terrible que la primera, vino á turbar la alegría en el curato de Saint-Pompain.

La perra Nora, ya bastante vieja, habia desaparecido hacia ya algunos dias, sin haber sido hallada apesar de las pesquissas que se habian hecho.

Justina, una noche en que se disponía á preparar la cena, en lugar de Gonda, que se hallaba enferma, y necesitado para reanimar el fuego un haz de sarmientos, salió á buscarle á oscuras á la leñera.

Cuando ya retiraba la mano, fué mordida por Nora, que estaba oculta en un rincón.

Camilo, al escuchar los gritos de su esposa, se dirigió rápidamente hacia ella, y al verla herida, comprendió el peligro que podía correr, y no escuchando otra cosa que la voz de su corazón, aplicó sus labios sobre la herida, recogiendo en ellos la baba que habia dejado Nora; Nora, que, sin que pudieran sospecharlo, estaba atacada de hidrofobia.

Algunas semanas despues, Justina se hallaba curada, en tanto que Camilo, apesar de un tratamiento profiláctico interno, succumbia á tan terrible enfermedad.

Justina no se perdonó jamás el haber sido la causa, aunque involuntariamente, de la muerte de un esposo tan adorado, y cuyo cariño hacia ella habia sido manifestado por una accion tan sublime.

Sia embargo, habia otro dolor superior al suyo: el de Mr. de Saint-Leu.

Este desgraciado padre, durante el primer mes que siguió á la muerte de su hijo, envejeció diez años. Sus negros cabellos tomaron un tinte plateado, sus facciones se ajaron, desapareciendo por completo la alegría de su semblante.

La pérdida de Bourdonnette le habia dejado triste; la de Camilo, inconsolable. El choque no fué ménos rudo en el corazón de Gonda, que habia amado á Camilo como se ama á un hijo.

¡Oh! ¡Qué aspecto tenía el presbiterio de Saint-Pompain, donde no resonaban más que los infantiles gritos de la pequeña Paulina!

Y sin embargo, semejante á un ruiseñor que, colocado en un ciprés, canta acerca de una tumba, la niña, en medio de aquel duelo, estaba triste y melancólica, y la sonrisa aparecía siempre forzada en sus labios.

Poco á poco fueron desapareciendo algunas otras personas que, sin pertenecer á la familia de Tardol, estaban íntimamente relacionadas con ella.

Dos años despues de la muerte de Camilo, Mme. Bernuchoa, la madre adoptiva de Bourdonnette, dejó tambien de existir, víctima de una afección al pecho, y en el mismo mes, Mr. Lestour, padre de Justina, fué atacado de una apoplejía.

No podemos dejar de mencionar á monsieur Ponteau, el veterinario, que despues de haber sido maire de Saint-Pompain en tiempo de Luis Felipe, se hizo nombrar subprefecto de la República de 1848. Des pues, comisario de una línea de ferrocarril, al principio del Imperio, abdicando todas sus dignidades para llevar los libros de una casa de comercio en Nantes.

Su casa, largo tiempo cerrada, fué vendida á fines de 1862 á Mme. Delauzelle, que la vamos á presentar.

Lo que hasta aquí llevamos dicho es un ligero resumen de una larga y conmovedora historia que hemos narrado á la ligera en «Un sacerdote en familia».

A ésta sigue la de Paulina, la nieta del cura de Saint-Pompain, Mr. Saint-Leu de Tardol.

Esta historia está escrita hace quince años; pero como uno de mis amigos ha jugado en ella un papel importante, motivos de alta consideración han diferido hasta el día su publicación.

Un pintor impresionable

En 1863, me hallaba unido por los lazos de una íntima y leal amistad con un joven pintor, José Delauzelle, muerto en temprana edad; su nombre habiese llegado á ser conocido y apreciado si su vida se hubiese prolongado algunos años más.

Huérfano desde su infancia, tenía por toda familia una anciana tía, viuda de un hermano de su padre, que le amaba entrañablemente.



Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Puencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Puencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan lángo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias; Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frualos.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Blandido perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

RIMERA Y UNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMÍA. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace. A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs. Los Tirolese.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolese, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos. Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUESO Á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 18.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 560 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs. Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs. Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTALES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard Pleyel Gaveau Bord

PIANOS

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

EXQUISITO BACALAO LANGA

Se acaba de recibir en el almacen de E. Ruete, Espoz y Mina, 17.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO